

Aprueba cabildo de Metepec dictamen de galardonados de la presea Metepec 2019



En sesión de Cabildo, el máximo órgano de gobierno de Metepec aprobó por unanimidad el dictamen presentado por las Comisiones edilicias unidas de Participación Ciudadana y de Cultura, Educación, Deporte y Recreación, respecto a los galardonados de la Presea Metepec 2019.

Durante la vigésima quinta sesión extraordinaria, los ediles avalaron las propuestas registradas de acuerdo a la Convocatoria, para otorgar la más alta distinción que hace el ayuntamiento a ciudadanos sobresalientes que han contribuido a través de su trabajo y trayectoria en el desarrollo de Metepec.

En su oportunidad, la alcaldesa Gaby Gamboa Sánchez, recordó que la Ceremonia de la entrega de la Presea, se realiza el día 15 de octubre desde 1991, como parte de las actividades conmemorativas por el aniversario del nombramiento de título de Villa a Metepec y con él, la celebración del Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera, antes conocido como la Cultura en Octubre.

De las 14 categorías se desprendieron varias propuestas inscritas, todas con gran valor y merecimientos, sin embargo, en cumplimiento de las disposiciones fueron elegidas 19 personas, una Institución educativa profesional y una Fundación, para cubrir las 14 categorías.

En el mismo sentido, se aprobó el proyecto de acuerdo para declarar el auditorio Sor Juana Inés de la Cruz del Museo del Barro, recinto oficial donde se llevará a cabo la Primera Sesión Solemne de Cabildo este año, justamente con motivo del Aniversario de Metepec.

Asimismo, con la anuencia unánime del cuerpo colegiado, se validó el proyecto de actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones para el ejercicio fiscal 2020, el cual será remitido a la Legislatura local.